

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Dra. Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Dra. Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe De Resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 357-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 27-2013**, correspondiente del 2 de **ENERO** al 31 de **DICIEMBRE** del presente año.

Resultados Obtenidos:

1. Se elaboró un "shape" georeferencial de 5 lugares sagrados identificados en Nahualá por la Unidad de Lugares Sagrados de la DGPCyN y se respaldó mediante dictamen la intención para declararlos Patrimonio Cultural de la Nación.
2. Se identificó mediante puntos de GPS el área a ser utilizada para construir facilidades turísticas en el Sitio arqueológico El Mirador, además se estableció la cercanía de dichas facilidades con el circuito turístico del sitio.
3. En coordinación con Registro de Información Catastral se ha agregado a la base de datos información geográfica de sitios y lugares sagrados en el municipio de Santo Domingo Xenacoj, departamento de Sacatepéquez.
4. Se actualizó la base de datos del DEMOPRE al georeferenciar 39 grupos arqueológicos identificados por el Proyecto Arqueológico Estudio de las Fortificaciones Arqueológicas de Tikal, elaborando un Shape de puntos.
5. Se elaboró dictamen respecto al expediente "Proyecto Amanecer, Mayaniquel S.A." en el cual se solicita cumplir con lo que demanda el Acuerdo Ministerial 001-2012 Reglamento de Investigación Arqueológica y Disciplinas Afines.
6. En coordinación con Registro de Información Catastral se ha agregado a la base de datos información geográfica de sitios y lugares sagrados en el municipio de Santo Domingo Xenacoj, departamento de Sacatepéquez y del municipio de San Cristóbal, departamento de Alta Verapaz.



7. Se elaboró un archivo "Shape" con la ubicación espacial de 11 sitios arqueológicos en el municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz y un segundo archivo "Shape" con la ubicación espacial de 4 sitios arqueológicos para el municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.
8. Se actualizó la base de datos del DEMOPRE al georeferenciar 45 grupos arqueológicos identificados por el Proyecto Arqueológico Sierra del Lacandón y se elaboró un archivo "Shape" con esta información.
9. Se elaboró dictamen respecto al expediente "Proyecto Tres Juanes, Mayaniquel S.A." en el cual se solicita cumplir con lo que demanda el Acuerdo Ministerial 001-2012 Reglamento de Investigación Arqueológica y Disciplinas Afines.
10. En coordinación con Registro de Información Catastral se ha agregado a la base de datos información geográfica de sitios y lugares sagrados en el municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.
11. Se elaboró un archivo "Shape" con la ubicación espacial de un total de trece (13) sitios arqueológicos georeferenciados en el municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.
12. Se elaboraron 23 mapas con información de los sitios arqueológicos presentes en el territorio de Guatemala en formato jpg.
13. Se elaboró informe respecto a la carretera en construcción dentro del polígono de protección del Parque Arqueológico Cuevas de Candelaria en Raxruhá departamento de Alta Verapaz.
14. Se estableció polígono de protección de acuerdo a criterios del DEMOPRE, colocando 15 mojones de cemento. Levantamiento y elaboración de plano respectivo para protección de área de 2016.675 metros cuadrados.
15. Veintidós (22) planos de sitios arqueológicos reportados ante la DGPCN en total, en formato ISO A3 enviados al Departamento de Comunicación Social de la DGPCN.
16. Un (1) plano de sitios arqueológicos asociados a la cuenca del lago Atitlán reportados ante la DGPCN en formato ISO A3 entregado a la Jefatura.
17. Se revisó el informe RIC-IDAEPH/PAT-II No. 35 los archivos tipo Shape de los sitios arqueológicos y lugares sagrados identificados y georeferenciados en Tukurú, Alta Verapaz fueron adjuntados a los archivos del DEMOPRE, se elaboró dictamen correspondiente y archivo tipo shape de puntos de los Sitios Arqueológicos.
18. Se elaboró oficio correspondiente con las observaciones y recomendaciones pertinentes, para que la DGPCN tomara acciones viables al caso.



19. Se elaboró informe y cuadro de medidas de mitigación a tomar ante la construcción de camino rural hacia aldea Mucbilhá. Dichas medidas fueron entregadas a la Municipalidad de Raxruhá por su responsabilidad en dicha construcción mediante oficio, al igual que al MARN para su conocimiento.
20. Se llevó a cabo un recorrido para verificar posibles daños a la cueva denominada Fósil en compañía de personal de Asesoría Jurídica, Comunitarios y un Ingeniero-geólogo. El informe respectivo fue entregado a la jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales para su conocimiento.
21. Se recorrió el área de la escuela primaria de la aldea Mucbilhá para verificar el área sujeta a construcción de infraestructura y se verificó que la misma se encuentra fuera del polígono de protección del parque arqueológico Cuevas de Candelaria. El informe respectivo fue entregado a la jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
22. Se llevó a cabo la inspección al inmueble ubicado en la Avenida Las Américas 8-42 Zona 13 ciudad de Guatemala para verificar su situación y se dictaminó al respecto, dicho dictamen fue entregado a la jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
23. Los informes del enlace RIC-IDAEH juntamente con los archivos de datos tipo "shapes" fueron revisados y agregados a la base de datos del Departamento.
24. Se llevó a cabo la supervisión del Proyecto Arqueológico Petén-Norte Naachtun para verificar el cumplimiento del convenio suscrito entre el proyecto y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Los resultados de dicha supervisión ya fueron entregados al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
25. Se llevó a cabo recorridos por toda el área del sitio arqueológico El Pilar, municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén en virtud de verificar la situación de las estructuras del sitio y posibles nuevos rasgos culturales no identificados en anteriores recorridos. Los resultados en detalle de dicha inspección han sido entregados a la jefatura del DEMOPRE mediante oficio respectivo.
26. Se han elaborado una serie de 3 mapas en formato ISO A2 e ISO A3 de los sitios reportados en el departamento de Alta Verapaz para ser enviados a la Inspectoría Regional de ese departamento.
27. Se recorrieron los departamentos de Zacapa, Izabal y Alta Verapaz para inspeccionar el área donde se colocaron torres de transporte de energía eléctrica y se verificó la presencia de sitios arqueológicos en las cercanías de 4 torres, los detalles de esto consta en informe entregado a la jefatura de este departamento.
28. Se inspeccionó el área del montículo C-IV-4 y se verificó la remoción de tierra de unos 6 metros en el linderó Sur de la propiedad, los detalles de esto consta en informe entregado a la jefatura de este departamento.



29. Se elaboró un juego de planos en formato A3 y se entregaron a la Ceramoteca para ser publicados en informe de proyectos 2012.
30. Se recorrió el área del Sitio Nichtun 'Ch'ich' y se verificó las actividades arqueológicas que se llevan en el sitio con la autorización de la DIGEPACUNAT, los detalles de esto consta en informe entregado a la jefatura de este departamento.
31. Se trasladó material arqueológico producto de excavaciones del Proyecto Arqueológico Tayazal del laboratorio del proyecto en Flores, Petén hacia la ceramoteca de la DIGEPACUNAT.
32. Se consolidó un listado de Lugares Sagrados a partir de los informes del enlace RIC-IDAEH para la georeferenciación de dichos lugares y generar un mapa base.
33. Se revisaron los informes y los archivos tipo "shape" forman parte de la base de datos de la unidad de Topografía y Dibujo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
34. Se revisó el informe final del proyecto de reconocimiento arqueológico en las áreas Tres Juanes y Amanecer presentado por el Lic. José Luis Garrido, se hicieron las observaciones pertinentes y se reenvió para su corrección.
35. Durante el mes de septiembre se inició el proceso de delimitación del Sitio Arqueológico Iximché, Tecpán, Guatemala. Partiendo de una visita previa al sitio para luego sentar una base o mojón geodésico para iniciar con la delimitación del sitio arqueológico. En su momento se hará entrega de los planos respectivos.
36. Elaboración de planos de ubicación geográfica del complejo de cuevas La Cobanerita, San Benito, Petén, los cuales fueron archivados digitalmente en la base de datos del DEMOPRE para que en su momento sean impresos en papel.
37. Luego de una visita de campo donde se llevo a cabo un recorrido se elaboraron los planos de ubicación geográfica de rasgos arqueológicos en el paraje denominado Chanyuc, además de los sitios arqueológicos de todo el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.
38. Se elaboraron 2 planos de referencia de las operaciones petroleras Ocultum para verificar la existencia de sitios arqueológicos en su cercanía. Los planos solo se elaboraron en formato digital a espera de impresión cuando la jefatura de este departamento lo solicite.
39. Se inventariaron los planos y dibujos que existen en la planera correspondiente al municipio de Flores, Petén y se catalogaron 85 planos y dibujos en hojas Excel.
40. Se inventariaron los planos y dibujos que existen en la planera correspondiente al municipio de Melchior de Mencos, Petén y se catalogaron 26 planos y dibujos en hojas Excel.
41. Se revisó el informe del proyecto arqueológico Naachtún presentado por el Lic. Martín Rangel y que corresponde a las temporadas 2004-2009. Mediante oficio presentado a la jefatura de este departamento se hicieron las observaciones pertinentes previo a su impresión final.



42. Se elaboraron los planos de referencia del sitio arqueológico Las Pacayas, en el municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. Los planos se elaboraron en formato digital y se imprimieron en hojas tamaño oficio para revisión de la jefatura.
43. Se inventariaron los planos y dibujos que existen en la planera correspondiente a los municipios de de Poptún, San Andrés, y San José, Petén para consulta rápida.
44. Se inspeccionó el tramo carretero en construcción en el municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepequez previo al inicio de labores de infraestructura, con el objetivo de verificar la presencia o ausencia de rasgos culturales de importancia patrimonial. Los resultados de dicha inspección obran en los archivos del departamento en oficio respectivo.
45. Se inspeccionó el casco urbano del municipio de Esquipulas con acompañamiento del DECORBIC y REGISTRO de esta dependencia para iniciar con los trámites correspondientes para declararlo Patrimonio Cultural. Mediante oficio presentado a la jefatura de este departamento se hicieron las observaciones pertinentes al caso.
46. Se elaboraron los planos de referencia del sitio arqueológico Los Cerritos, en el municipio de Esquipulas, Chiquimula. Los planos se elaboraron en formato digital y se imprimieron en hojas tamaño oficio para revisión de la jefatura.
47. Se elaboraron 4 fichas de registro con sus respectivos planos de referencia y dibujos de rasgos representativos de los bienes patrimoniales, el resultado se entregó en documento a la jefatura.
48. Se revisó el informe del Proyecto Naachtún, previo a su impresión final, se ingresó el mapa en físico y digital desarrollado por el proyecto a la base de datos del DEMOPRE.
49. Se elaboraron los planos de referencia de las lagunas de oxidación, en el municipio de San Benito, Petén. Los planos se elaboraron en formato digital y se imprimieron en hojas tamaño oficio para revisión de la jefatura.


Rafael Ferlandy Cambranes Burgos

LICDA. ANA LUCIA MUYUCA AREB.
Jefe de Departamento
Vo.Bo. MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General
11/04/2019